

ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN de la Sesión celebrada el día 06 de octubre de 2020.

EXPEDIENTE PA A20-02/A20-06/A20-07 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA Y LA PREVENCIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO Y FUNCIONAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA-ACTUALIZACIÓN INCLIVA.

Presupuesto de Licitación de del Contrato asciende a: 466.486,00€, más IVA (21%). Presupuesto total (IVA incluido): 564.448,06€.

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

Fecha y hora de celebración

06 de octubre de 2020 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de Reuniones de ISABIAL (5ª Planta Edificio Gris Hospital General de Alicante).

SESIÓN APERTURA SOBRE 3 (Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas (Anexo VIII) + Documentación técnica mínima no valorable pero indispensable (solo en el caso de que NO sea preciso entregar el sobre número 2).

En Alicante, a 06 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, previamente convocado en tiempo y forma, constituida al efecto, se reúne la Mesa de Contratación, nombrada por el Órgano de Contratación de la Fundación ISABIAL según Resolución de fecha 17 de agosto de 2020, formada por los siguientes **ASISTENTES:**

PRESIDENTE DE LA MESA

D. José Sánchez Payá

SECRETARIA DE LA MESA

D^a. Cristina Alenda González

VOCALES

D. Juan Carlos Rodríguez Díaz.

D^a. Carla Ordiñana Gil

D^a. Elena Bertomeu González (Control Económico-Presupuestario)

D. Diego Garcerán García (Asesoramiento Jurídico)

Los componentes de la Mesa de Contratación DECLARAN:

Que en cumplimiento de lo preceptado en el art. 64, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no existe, en ninguno de sus miembros, situación que pueda generar conflicto de intereses con las empresas participantes al procedimiento abierto 269/2020, ni tienen directa o indirectamente interés financiero económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 29/09/2020, relativa a la apertura del sobre 1 (Documentación administrativa y calificación de los licitadores, en orden a su admisión en el Procedimiento).

Por unanimidad de los asistentes, tras la lectura de la misma, la mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior, de 29 de septiembre de 2020.

2.- Apertura Sobre 3 – proposición económica y criterios de adjudicación mediante fórmulas matemáticas-.

Se procede a la apertura del sobre 3 que contiene la proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas, evaluables automáticamente.

Se acuerda dar traslado de la documentación técnica al asesor técnico del presente Procedimiento, para valorar las empresas que cumplen con las características técnicas requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como de la documentación presentada por los licitadores relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas evaluables automáticamente, excepto la oferta económica, para que lleve a cabo su ponderación.

3.- La Mesa de Contratación acuerda reunirse nuevamente para la calificación como excluidas de las empresas que no cumplen las prescripciones técnicas requeridas en el PPT, así como para la revisión de la valoración de los citados criterios automáticos por parte del asesor técnico, y la realización de la propuesta de adjudicación al órgano de contratación del licitador que mayor puntuación haya obtenido una vez sumado el criterio precio al resto de criterios de valoración. A tal efecto, los miembros de la mesa de contratación quedan emplazados para el próximo día 29 de octubre de 2020, a las 10:00 horas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en Alicante, a 29 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Sánchez Payá.

Fdo.: Cristina Alenda González.

VOCALES

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Díaz.

Fdo.: Carla Ordiñana Gil.

Fdo.: Elena Bertomeu González

Fdo.: Diego Garcerán García